



## 32<sup>nd</sup> ANNUAL BRIGHAM YOUNG UNIVERSITY MODEL UNITED NATIONS CONFERENCE

Sponsored by the David M. Kennedy Center for International Studies  
Friday, October 22, 2021 – Provo, Utah

### SECRETARIAT

Chaim Zuniga  
*Gen'l Assembly 2d  
Committee*

Kara Molnar  
*Org'n of American States*

Jarrod Smith  
*Treaty for the Non-  
Proliferation  
of Nuclear Weapons Rev.  
Conf.*

Dallyn McCracken  
*United Nations  
Environmental Assembly*

Alix Hess  
*United Nations High  
Commissioner for Refugees*

Isabella Errigo  
*World Health Organization*

Kelsey Eyre-Hammond  
*Secretary General*

Alix Hess  
*Director General*

K. Marie Kulbeth  
*Executive Director*

DAVID M. KENNEDY  
CENTER FOR  
INTERNATIONAL STUDIES

Cory Leonard  
*Assistant Director*

Bill Perry  
*MUN Instructor*

Estimados delegados:

¡Bienvenidos a la 32<sup>a</sup> Conferencia Anual del Modelo de Naciones Unidas (MNU)! Soy Kara Molnar, la directora de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y estoy involucrada en el Modelo de Naciones Unidas de BYU desde el año pasado. Representé a Bielorrusia en la ONU-Habitat en la conferencia internacional del MNU en Washington DC y a Italia en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la conferencia internacional del MNU en Nueva York. Estoy en mi último año de estudios aquí en BYU, y saco una doble carrera en historia y español, con fines de hacerme diplomática. ¡Me encanta el Modelo de las Naciones Unidas y cómo nos proporciona la oportunidad de trabajar y aprender juntos!

Este año, los dos temas de la Organización de los Estados Americanos serán:

- I. Mejorar el acceso a la educación primaria y secundaria durante y después de Covid-19;
- II. Fortalecer los procesos democráticos contra la corrupción.

El propósito de la OEA lleva cuatro pilares: la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo. Como estados americanos, queremos apoyarnos el uno al otro y participar en el diálogo político que sustentará la unidad y la cooperación. Al enfocarnos en el primer tema, ayudaremos a la OEA a cumplir con su propósito, porque la educación primaria es uno de los derechos humanos más imprescindibles para lograr el desarrollo económico. Al enfocarnos en el segundo tema, ayudaremos a la OEA a cumplir su propósito, puesto que la propagación de la democracia es uno de los elementos en los que está fundada la organización.

Finalmente, se mejorará la experiencia en la conferencia si vienen al comité con ideas innovadoras bien pensadas e investigadas que resolverán los asuntos en cuestión. Siéntanse libres de comunicarse conmigo sobre cualquier pregunta o duda que tengan.

Sinceramente,

Kara Molnar

Directora, Organización de los Estados Americanos

[kara.j.molnar@gmail.com](mailto:kara.j.molnar@gmail.com)

## **Historia del Comité**

*“Los Estados americanos consagran en esta Carta la organización internacional que han desarrollado para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia.*

*–Carta de la Organización de los Estados Americanos*

## **La fundación y composición**

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el órgano regional más antiguo del mundo. Su antecesor se originó en la Unión Internacional de Repúblicas Americanas en 1890, cuando 18 países americanos se reunieron en Washington DC. Ellos tuvieron el objetivo de discutir y recomendar un plan para “el arreglo de los desacuerdos y cuestiones que puedan en lo futuro suscitarse entre ellos”. Al formarse, sus propósitos principales eran promover la cooperación entre los estados americanos y “obtener la pronta y exacta publicación, a costa y en provecho común, de datos comerciales importantes”. Después, la Unión Internacional de Repúblicas Americanas se convirtió en la Unión Panamericana y finalmente llegó a ser la Organización de los Estados Americanos.

En el año 1948, los gobiernos de 21 países en el hemisferio occidental firmaron la Carta de la OEA para acrecentar la seguridad regional y la cooperación comercial. Al firmar la Carta, los Estados miembros se comprometieron a fortalecer la paz y seguridad regional, promover la democracia y fomentar la cooperación social y económica entre sí. Actualmente, el comité se constituye en 35 Estados independientes (de América del Norte, América del Sur, América Central y el Caribe) y funciona como el principal foro gubernamental político, jurídico y social del hemisferio. Además, ha asignado el estatus de observador permanente a 69 estados y a La Unión Europea. La Carta dice que el propósito oficial del órgano es lograr “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”.

La OEA está compuesta por tres cuerpos principales: la Asamblea General, el Consejo Permanente y la Secretaría General. La Asamblea General es el órgano principal de la OEA y se encarga de las decisiones de la OEA, las logísticas administrativas (como el presupuesto) y la supervisión de los organismos especializados. Este cuerpo se reúne una vez al año a menos que haya alguna crisis o un ataque dentro de o entre los Estados miembros. El Consejo Permanente dirige los asuntos diarios; cuando un ataque ocurre, un Consejo Permanente (formado por un embajador de cada Estado miembro) se reúne y funciona como el órgano provisional hasta que todos los ministros se puedan reunir. Asimismo, la Secretaría General implementa las políticas que fijan los otros dos cuerpos. El líder de la OEA es el Secretario General, elegido por un período de cinco años. Actualmente, el Secretario General es Luis Almagro Lemes de Uruguay, quien está en su segundo mandato de este oficio.

## **Los propósitos y principios**

Al principio, la OEA se creó para resolver disputas sobre las fronteras y cuestiones generales de seguridad, pero ha llegado a tener un propósito más comprensivo. En los años sesenta, la OEA

amplió sus programas y su mandato, enfocándose más en proyectos económicos, sociales, culturales, científicos y tecnológicos. También puso énfasis en el desarrollo sostenible y completo de todos los Estados miembros. Al expandirse, la OEA estableció más organizaciones auxiliares y comisiones bajo la dirección de la Asamblea General y el Secretario General, tales como la Comisión Interamericana de Mujeres, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión de Seguridad Hemisférica.

Ahora, la OEA se enfoca en cuatro pilares principales en los cuales todas las acciones de la organización se basan: la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo. Según la Carta de la OEA, ella tiene la obligación de proteger el pueblo americano y asegurar sus derechos. La carta afirma que uno de los objetivos más importantes es el desarrollo de “un orden de paz y de justicia” entre sus Estados miembros por medio de “fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”.

### **Los éxitos y el futuro de la OEA**

El comité ha tenido mucho éxito desde su establecimiento en 1948. Ha trabajado con las organizaciones auxiliares y regionales para llevar a cabo proyectos específicos con varios Estados miembros. Sobre todo, los países americanos han necesitado mucha ayuda para facilitar la estabilidad política y económica y para erradicar la pobreza por medios sostenibles. A fin de tratar estos temas, la OEA ha creado organizaciones tales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Banco de Desarrollo y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Adicionalmente, El Fondo para la Paz ha sido una organización (creada por la OEA) bien importante en mantener paz entre fronteras y resolver controversias territoriales, fronterizas y marítimas. La OEA trabaja para mantener los principios que ha fijado para sí misma y no permite que los Estados miembros gobiernen sus países contra tales principios y estándares establecidos. Por ejemplo, en 2009, la Asamblea General decidió suspender a Honduras después de un golpe militar, hasta que el país celebró elecciones democráticas, que logró tras dos años.

La OEA ha realizado muchos proyectos con éxito y sigue trabajando para mejorar la vida del pueblo americano. El comité sigue estableciendo metas y haciendo planes para el futuro desarrollo de sus Estados miembros, especialmente metas que cumplen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En todos sus esfuerzos, la OEA continúa enfocándose en los cuatro pilares principales, como se ilustra en la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Actualmente, está trabajando con el resto del mundo para cumplir los objetivos del desarrollo sostenible, enfocándose específicamente en solucionar las controversias migratorias, mejorar los proyectos para reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenible a través del hemisferio americano; o sea, los problemas que más enfrentan las Américas. La OEA sigue esforzándose por consolidar la seguridad y la prosperidad de sus Estados miembros, a fin de ayudar a los demás gobiernos del mundo a mejorar las vidas de sus ciudadanos y a promover el desarrollo sostenible para asegurar una vida estable para las futuras generaciones.

## Referencia Bibliográfica

**Lee, Brianna, and Diane Renwick. "The Organization of American States." Council on Foreign Relations. Council on Foreign Relations, March 10, 2020.**

<https://www.cfr.org/backgrounder/organization-american-states>.

Este artículo les explicará mucho acerca de los éxitos y fracasos de la OEA. Proporciona muchos detalles, en una manera sencilla, del presupuesto, sus obligaciones, la estructura, etc. Les ayudará a entender lo que está pasando con la organización actualmente también, porque el Consejo de Relaciones Exteriores lo actualiza a menudo.

**Meyer, Peter J. "Organization of American States: Background and Issues for Congress." Congressional Research Service, March 14, 2018. Organization of American States: Background and Issues for Congress.**

Este informe será extremadamente útil para los países norteamericanos. Da los detalles del trabajo del congreso de los Estados Unidos (EE. UU.) con la OEA. También habla de las fuerzas y debilidades generales de la OEA.

**OEA. "OEA - Organización De Los Estados Americanos: Democracia Para La Paz, La Seguridad y El Desarrollo." OAS - Organization of American States. Organization of American States, August 1, 2009. [http://www.oas.org/es/acerca/que\\_hacemos.asp](http://www.oas.org/es/acerca/que_hacemos.asp).**

La página web oficial de la Organización de los Estados Americanos será muy importante para ustedes mientras investigan lo fundamental de la OEA. Aquí se halla información que trata los pilares y propósitos de la OEA, además de la manera en que los órganos distintos los cumplen. Asimismo, en este sitio web se pueden encontrar documentos oficiales, tales como resoluciones y discursos, metas y proyectos oficiales.

**OEA. "OEA - Organización De Los Estados Americanos: Democracia Para La Paz, La Seguridad y El Desarrollo." OAS - Organization of American States. Organization of American States, August 1, 2009. [http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_A-41\\_carta\\_OEA.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-41_carta_OEA.asp).**

Esta página web también será de mayor importancia en su investigación. Aquí se encuentra la Carta oficial de la OEA. La Carta da cada detalle de los principios y las responsabilidades de la Organización. Al leerla, entenderán todo lo que hace y no puede hacer la OEA. Es decir, después de leer este documento, deberán comprender "el mandato" del organismo.

**OEA. "OEA - Organización De Los Estados Americanos: Democracia Para La Paz, La Seguridad y El Desarrollo." OAS - Organization of American States. Organization of American States, August 1, 2009. [http://www.oas.org/es/acerca/nuestra\\_historia.asp](http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp).**

Esta página web es otra página oficial de la OEA, que explica mucha de su historia según el órgano mismo, que les ayudará a entender sus metas e interpretaciones de ellas. Esta página web también provee un resumen de la historia de sus antecesores y sus acciones conjuntas con otras

organizaciones internacionales, a fin de que Uds. entiendan mejor el papel del organismo en el sistema internacional.

**Pariona, Amber. "The Organization Of American States (OAS)." WorldAtlas. WorldAtlas, March 22, 2019. <https://www.worldatlas.com/articles/the-organization-of-american-states-oas.html>.**

Deben leer esta página al principio de su investigación del comité. La página web explica bien la historia de las obras del comité, enfocándose en los éxitos y desafíos que la OEA ha experimentado, además de los proyectos actuales que se llevan a cabo hoy en día.

**Editors of the Encyclopaedia Britannica. "Organization of American States." Encyclopædia Britannica. Encyclopædia Britannica, inc., November 1, 2019. <https://www.britannica.com/topic/Organization-of-American-States>.**

La Enciclopedia Británica será bien útil para empezar sus investigaciones del comité porque usa palabras sencillas para explicar la historia básica e información imprescindible del comité. Además, proporciona un buen resumen de la historia anticomunista del organismo, la que es importante de estudiar para entender las relaciones entre ciertos países y la OEA.

## **I. Mejorar el acceso a la educación primaria y secundaria durante y después de Covid-19**

*Agenda Educativa Interamericana (AEI): construyendo alianzas sostenibles a través de la cooperación, con un renovado enfoque en la educación y el desarrollo de aptitudes para una ciudadanía mejor”.*

–CIE Plan de Acción de Antigua y Barbuda

### **Introducción**

Más de mil millones de niños en más de 150 países han experimentado una interrupción educativa durante la pandemia en curso, y 168 millones de ellos han seguido sin clases presenciales por más de un año. Aunque surge este problema en todas las regiones del mundo, la crisis en Latinoamérica y el Caribe está más grave que en cualquier otra parte; en promedio, los niños latinoamericanos y caribeños han perdido 158 días de instrucción por cierres completos de sus escuelas, que constituye casi un año escolar.

Sin embargo, las consecuencias educativas y económicas de la pandemia durarán mucho más de un año. El Banco Mundial (BM) estimó que un cierre escolar global de cinco meses resultaría en la pérdida de diez billones de dólares estadounidenses (\$10.000.000.000.000) de los ingresos de toda la vida laboral de los niños de hoy. Ya superamos dieciséis meses en América Latina, aunque este cálculo incluya las vacaciones. El BM añade que el estudiante medio latinoamericano perderá \$24.000 en las ganancias de hoy con diez meses de escuela perdida. Asimismo, *The Economist* ha explicado que un niño en un país pobre que falta a la escuela por un año y no recibe la ayuda necesaria para ponerse al día finalmente se quedará tres años atrás de sus compañeros. No obstante, eso no incluye a los niños que decidan terminar sus estudios permanentemente, el número de los cuales puede alcanzar a los diez millones en cuarenta países, con una tasa del 8% en Bogotá, Colombia.

Para hacer la situación aun más grave, ya se ha establecido que los estudiantes en poblaciones ya desventajadas, como las comunidades indígenas, negras y/o rurales, sufrirán más de las consecuencias de los cierres de escuela. Por ejemplo, en Brasil, el 60% de los jóvenes negros y/o indígenas solo pueden acceder a Internet por teléfono. Además, el 74% de niños en el país participan en la educación a distancia, pero este porcentaje disminuye al 52% en el Amazonas empobrecido del norte. Las nueve décimas partes de los gobiernos ofrecen algún tipo de educación a distancia, pero diseminan estos programas por medios tradicionales, como el televisor, la radio o Internet, haciendo que el acceso a las materias no sea equitativo. Por lo general, los niños que vienen de familias afluentes tienen más recursos para hacer sus estudios en casa con éxito: un espacio privado y tranquilo, una mejor conexión a Internet y padres que los alientan a estudiar en vez de mandar que el chico cuide a sus hermanos y/o trabaje afuera de la casa. Siempre ha existido esta brecha de logros por la posición socioeconómica, pero vuelve a ampliar por la pandemia. Varios académicos, políticos y expertos temen que esta crisis educativa resulte en “una generación perdida” en Latinoamérica.

## **Los esfuerzos de la OEA para proveer la educación equitativa**

La OEA reconoce la importancia de la educación en lograr el desarrollo sostenible y mejorar el futuro económico de una sociedad. Ha trabajado con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otras organizaciones internacionales para aumentar el acceso a la educación en las Américas, y también ha creado varios órganos internos que se enfocan en la educación como vía de desarrollo y como derecho humano universal.

Por ejemplo, una de las secretarías bajo la Asamblea General de la OEA es la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI). La SEDI supervisa al Departamento de Desarrollo Humano, la Educación y el Empleo (DDHEE) “para reducir la pobreza, la desigualdad y la exclusión a través del acceso a una educación de calidad y trabajo decente”. Puesto que la SEDI funciona bajo la dirección de la Asamblea General, ha de planear y actuar según las recomendaciones de ella. El DDHEE dirige cinco iniciativas que contribuyen a la misión del departamento, que es apoyar “los esfuerzos de los Estados miembros para aumentar el acceso a una educación de calidad y oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. Más específicamente, estas organizaciones trabajan para mejorar la alfabetización y la calidad de y acceso a la educación por medio de varias colaboraciones y programas, que financian becas y dirigen la distribución de materias de capacitación en muchos de los Estados miembros.

Otro órgano de la OEA que sirve de apoyar esfuerzos educativos en las Américas se llama la Comisión Interamericana de Educación (CIE), el “mecanismo de diálogo ministerial permanente... responsable de desarrollar y dar seguimiento a las líneas de acción establecidas”. Fundada en 2003, este cuerpo organiza reuniones regulares entre los ministros y expertos en el ámbito de educación en las Américas. En dichas reuniones, se involucran en diálogos relacionados a políticas educativas, proponen nuevas iniciativas para promover la educación americana y dan seguimiento a los programas ya brindados.

Por ejemplo, en la última reunión ofrecida por la CIE al comienzo del 2020, se presentó un esfuerzo para:

avanzar en la definición a nivel hemisférico, a partir de los aprendizajes generados por la emergencia impuesta por la pandemia de COVID-19 y la suspensión de la asistencia a la escuela, de estándares en relación a la educación en entornos digitales que garantice una educación inclusiva, de calidad y respetuosa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

De esta manera, la CIE ha comenzado sus empeños en abordar los desafíos y las oportunidades traídos por Covid-19 en el ámbito de educación. Aunque no esté completo en este momento, la especificación de normas educativas con respecto a la educación digital permitirá que se desarrollen programas que le sirven a todo tipo de niño, independientemente de su país de origen u otras características diferenciadoras. Por lo tanto, la primera etapa del desarrollo de la educación virtual efectiva está en marcha, pero hay que empeñarse en igualar otros factores también a fin de que todos los niños americanos reciban una educación comprensiva que les servirá como ciudadano, trabajador, miembro de la familia y ser humano.

Con estas otras motivaciones en cuenta, la CIE también ha anunciado un proyecto de “diseñar un curso virtual para docentes sobre ciudadanía regional,” un programa que representa el futuro de la educación. Es verdadero que la mayoría de los programas educativos virtuales durante la pandemia no han ofrecido opciones que son aptos para todos los alumnos, por diferencias de ambiente y capacidad de aprender de tal manera autónoma. No obstante, los medios digitales traen ciertos beneficios educativos también. Algunos niños, principalmente los que tienen dificultades con los aspectos sociales de la escuela, han reportado que su aprendizaje ha mejorado durante esta época de cursos virtuales. Asimismo, un modelo de educación autónoma así permite que los maestros dediquen su tiempo a instruir a los estudiantes de forma más individualizada, mientras que los otros alumnos hacen sus tareas y aprenden por internet. Una investigación reciente en Gran Bretaña descubrió que doce horas de tutoría podría avanzar las destrezas matemáticas de un niño tanto como tres meses de clases tradicionales. Innovaciones así de la educación virtual demuestran el futuro de la escuela del siglo XXI.

Además, la CIE está coordinando con la UNESCO “para movilizar recursos y alianzas que posibiliten revisar, fortalecer y/o desarrollar contenidos curriculares para la formación de estudiantes y docentes en contextos de emergencia” y para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que trata de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad... para todos”. Las dos organizaciones ya tienen una historia de trabajar juntas, pero esta crisis educativa actual proporciona una oportunidad de expandir y profundizar su relación.

## **Conclusión**

Aunque los problemas enfrentados por los educadores de las Américas siguen evolucionando, la educación queda una faceta imprescindible de un plan de desarrollo por las Américas o cualquier región del mundo. No hay ningún otro factor que pueda mejorar la vida económica de una persona como la educación, además de su fuerza social y cultural. Por ejemplo, una investigación en México encontró que la desigualdad de ingresos se reduce un 5% al proveer a una persona analfabeta una educación básica.

En este momento, la América Latina y el Caribe siguen estando detrás de mucho del mundo con respecto a sus indicadores de educación: en 2018, un examen internacional demostró que los niños latinoamericanos de quince años estaban en promedio tres años tras los niños de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (la OCDE, un grupo de países principalmente ricos). Con estos cierres de la escuela corrientes, el BM supone que el 77% de los niños están bajo la habilidad mínima de su edad en este momento, un aumento del 22% desde este examen en 2018. Los daños educativos del coronavirus han crecido la brecha de logros entre estudiantes de distintas posiciones sociales, pero este momento también provee una oportunidad de reforma sin precedentes, una oportunidad de igualar y modernizar el sistema educativo para servirles a todos los niños americanos, para que cada uno capte un futuro mejor.

**Preguntas que considerar:**

1. ¿Cuáles son los beneficios posibles de la educación virtual? ¿Los problemas?
2. ¿Cuáles son estándares educativos que apliquen al modo digital? ¿Cómo se sabe? ¿Cómo se asegura de que estos estándares son equitativos?
3. ¿Cómo se pueden contrarrestar las fallas educativas que sucedieron durante Covid-19?
4. ¿Cómo se puede difundirles el acceso a internet a comunidades que quedan sin él, sobre todo las desventajadas?
5. ¿Cuáles son metas que la OEA puede cumplir con la ayuda de la UNESCO y otras organizaciones internacionales? ¿Cómo se puede fortalecer la relación entre ellas?
6. ¿Cómo se pueden utilizar las instituciones y programas que ya existen en la OEA para lograr estas metas?

## Referencia Bibliográfica

### **Comisión Interamericana de Educación (CIE), PLAN DE TRABAJO 2019-2022 DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACION (CIE) § (2020).**

Este “Plan de Trabajo”, disponible en el sitio web de la CIE (se lo puede descargar desde un cuadro a la derecha de la pantalla) en español tanto como en inglés, proporciona una lista de todos los programas y objetivos que la organización va a desarrollar entre 2019 y 2022. Les dará una buena idea del tipo de programa que se puede proponer y promover en el comité.

### **“Educación – Desarrollo Sostenible.” United Nations. United Nations, 2021.**

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>.

Esta página web explica la importancia de la educación para los niños de forma sencilla, además de bosquejar varios programas de la ONU que intentan mejorar el acceso a la educación, por lo general y en esta época específica. Estas ideas les pueden ayudar a entender el problema mundial y varias soluciones ya propuestas.

### **OEA. “Comisión Interamericana De Educación.” OAS. OAS, August 1, 2009.**

<http://www.oas.org/es/sedi/dhdee/cie.asp>.

La página web de la CIE les proveerá más información en cuanto al propósito, la historia y las responsabilidades de esta parte de la OEA. Se recomienda que la busquen para entender mejor los esfuerzos educativos de la CIE y de la OEA por lo general.

### **UNESCO. “Education: From Disruption to Recovery.” UNESCO, July 8, 2021.**

<https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>.

Este es el centro de información de los programas de la UNESCO para abordar la interrupción educativa de la pandemia. Puesto que la UNESCO es el órgano de la ONU principalmente preocupado con la educación, tiene buenos datos en cuanto a los esfuerzos y la situación actuales.

### **UNICEF. “COVID-19 and SCHOOL CLOSURES: One Year of Education Disruption.”**

**UNICEF DATA. UNICEF, March 30, 2021. <https://data.unicef.org/resources/one-year-of-covid-19-and-school-closures/>.**

Este informe del UNICEF incluye muchos datos y muchas estadísticas clave con respecto a los cierres escolares de la pandemia. Esta es la guía más comprensiva que pude encontrar, y es imprescindible leerla para entender los costos educativos de la pandemia, aunque la información viene del comienzo de 2021.

## II. Fortalecer los procesos democráticos contra la corrupción

*“La misión de la Organización no se limita a la defensa de la democracia en los casos de quebrantamiento de sus valores y principios fundamentales, sino que requiere además una labor permanente y creativa dirigida a consolidarla, así como un esfuerzo permanente para prevenir y anticipar las causas mismas de los problemas que afectan el sistema democrático de gobierno”.*

–Carta Democrática Interamericana

### Introducción

El año 2020 marcó el decimoquinto año consecutivo de recaída democrática en el mundo, con el 75% de la población mundial en un país que experimentó la debilitación de su democracia. Con estos graves cambios viene la realidad de ahora, de que menos del 20% de personas viven en un país considerado “Libre” por la organización Freedom House. Las Américas están padeciendo el empeoramiento de su democracia también; la tasa de confianza en las legislaturas latinoamericanas ha caído hacia el 21%, y la confianza en los partidos políticos sigue más bajo, un solo 13%. Seguramente, las crisis social, económica, política y de salud pública empezadas por el coronavirus han socavado esta confianza y la fortaleza del estado de derecho aun más.

Además, varios escándalos con respecto al uso de los fondos donados por abordar la pandemia han acontecido en muchos países de las Américas. Estos eventos hacen que se empeore la confianza en el gobierno también, y iluminan otra crisis americana: la corrupción. El estado de emergencia creado por la pandemia y la debilidad de las instituciones gubernamentales americanas han permitido “compras con sobreprecio, contrataciones sin control, falta de información para la ciudadanía y otros poderes del Estado, clientelismo en la entrega de apoyos e irregularidades en torno a los paquetes sociales orientados a aquellos económicamente más vulnerables”. Aunque había progreso en la lucha anticorrupción americana antes del coronavirus, las oportunidades de enriquecerse o desmantelar instituciones creadas para combatir la corrupción resultan demasiadas tentadoras en muchas partes.

Esta tendencia pone en riesgo el progreso democrático de la década pasada, puesto que la transparencia de instituciones gubernamentales es una etapa primaria para conseguir una democracia robusta. La Carta Democrática Interamericana explica que “son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa”. Así, la falta de rendición de cuentas en los sectores públicos, sobre todo durante Covid-19, es una de las tres razones principales por la debilitación de la democracia en esta época. Por lo tanto, para volver a fortalecer la democracia en el hemisferio occidental, hay que eliminar la impunidad absoluta de los líderes americanos y mejorar la transparencia de los órganos gubernamentales, los partidos políticos y otras organizaciones que utilizan fondos públicos.

## Los esfuerzos de la OEA para combatir la corrupción

La OEA ha elaborado esfuerzos para fortalecer la democracia desde su inepción, puesto que es un pilar central de la organización. Sin embargo, empezó a enfocarse específicamente en luchar contra la corrupción en 2002, cuando se fundó el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) en la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC). Este organismo funciona bajo la dirección de la Secretaría Técnica, que responde indirectamente al Secretario General. El MESICIC tiene dos cuerpos para llevar a cabo sus metas: uno político, que organiza el mecanismo y la cooperación entre Estados miembros; y otro cuerpo de expertos, que se reúnen dos veces al año “para la consideración y la aprobación de los informes anticorrupción de los Estados analizados y para intercambiar buenas prácticas y tratar temas de interés colectivo con miras al fortalecimiento de la cooperación contra la corrupción en el marco de la Convención”. Hasta hoy, el MESICIC ya ha distribuido más de cien informes, individualizados para abordar las necesidades de cada país investigado, que les proporcionan información a los Estados miembros “para que los Estados mejoren y adecuen sus marcos jurídicos e instituciones” para combatir efectivamente la corrupción”.

Además de los informes producidos por este cuerpo, desde 2018, el MESICIC provee una plataforma a fin de que los Estados miembros se compartan “buenas prácticas” y leyes modelo entre sí. No trabaja solo en este impulso, sino que “ha propiciado la participación de las organizaciones de la sociedad civil” en su obra. Por ejemplo, en su última ronda de análisis e informes, el MESICIC recibió los comentarios de varias organizaciones en la definición de los problemas analizados, la selección entre ellos, la metodología de sus investigaciones y el resumen final de ellas. En esta ronda participaron, en por lo menos una etapa de este proceso, unas 141 organizaciones de 29 países, los cuales se ubican en cada región del hemisferio occidental. Se elige a los representantes del “sector privado, asociaciones profesionales, académicos e investigadores”, y ellos tienen la oportunidad de influir el desarrollo de políticas anticorrupción.

Además de la obra más general del MESICIC, la OEA se ha empeñado en combatir la corrupción con más fuerza en varios países específicos. Por ejemplo, en 2016, formaron la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), después de la invitación del gobierno hondureño a la Secretaría General de la OEA. La MACCIH estaba constituida por cuatro ámbitos principales de trabajo, las cuales eran la prevención y el combate a la corrupción, la reforma de la justicia penal, la reforma político-electoral y la seguridad pública. Es decir, trabajaba tanto en reforma estructural como en casos concretos. Por ejemplo, propuso una ley contra “el financiamiento irregular de fondos para candidatos” para mejorar la eficacia democrática de las elecciones en el país. Asimismo, varios expertos legales de Honduras y de otros países investigaron redes de corrupción en el país, tanto en el sector público como el privado, a fin de romper los enlaces entre ellos y fortalecer las instituciones hondureñas contra la corrupción.

Aunque la MACCIH dejara sus operaciones en el enero de 2020, por una falta de renovación del acuerdo entre Honduras y la OEA, todavía logró varias metas clave contra la corrupción en la economía y política hondureña. Por ejemplo, en 2017, “Honduras celebró las primeras elecciones

generales que implementan la Ley de Financiamiento, Transparencia y Supervisión de Partidos Políticos y Candidatos”, con un nivel de cumplimiento de 87%. Este hito representa el impacto de medidas contra la corrupción en el proceso democrático. Asimismo, la MACCIH propuso varias reformas con respecto a las regulaciones de la Policía Nacional y la protección de personas vulnerables y/o marginalizadas, como la comunidad LGBTQ y la gente cuya labor está relacionada con los derechos humanos, como los periodistas y los defensores de derechos humanos. Además de estos éxitos estructurales, durante sus años de operación, la MACCIH “contribuyó en procesos contra 133 personas y en 14 casos” de corrupción en Honduras.

## **Conclusión**

Con los desafíos que trajo Covid-19 a las Américas empezó una nueva crisis de confianza en los gobiernos americanos. Muchos de ellos han experimentado cierta mejora en el pasado reciente, pero las Américas quedan sin políticas generales que abordan las causas históricas y estructurales de la corrupción del hemisferio. Adicionalmente, a pesar del mejoramiento de esfuerzos contra la corrupción por muchas partes, la perspectiva de los ciudadanos resulta parecida a la de antes. Por lo general, los mecanismos de notificación cuando ocurre algún acto corrupto han progresado, a fin de que más del pueblo americano se dé cuenta de lo que pasa y de sus derechos que la corrupción viola. No obstante, hace que haya más descontento con los gobiernos actuales y así más agitación social y política. Para asegurar la seguridad de la democracia y de la estabilidad social, es imprescindible que se combata la corrupción y que la gente sea consciente de estos esfuerzos y de sus derechos.

En el contexto más específico de la época actual, la del coronavirus, hay que garantizar que los esfuerzos para enfrentar la pandemia y proveerles alivio a los que están sufriendo de sus efectos lleguen a sus destinos apropiados; o sea, que la corrupción no previene que los pueblos americanos se recuperen de esta crisis ni que ellos estén representados y cuidados por sus gobiernos. El coronavirus demuestra la importancia de la transparencia gubernamental en su reparto de fondos de alivio, en su distribución de vacunas anticovid y en los contratos que firman para lograr estas metas. Desafortunadamente, ya se han presenciado varios ejemplos de corrupción por muchas partes durante la pandemia, con las que llegan un riesgo aumentado de agitaciones, además de los efectos más directos que dañan a los ciudadanos americanos. Para asegurar que las condiciones anticorrupción siguen mejorando en las Américas, hay que desarrollar estándares generales y mecanismos para imponerlos, con la intención de mejorar la vida y la democracia del pueblo americano.

## **Preguntas que considerar:**

1. ¿Cómo se puede abordar la corrupción ya presenciada durante el coronavirus y prevenir su continuación?
2. ¿Cuál es el papel de la OEA en materias internas de los Estados miembros? ¿Cómo puede fomentar la transparencia de sus gobiernos?
3. ¿Qué tipo de información se necesita para combatir la corrupción en un país? ¿Cómo se la consigue?

4. ¿Cómo se distinguen la corrupción pública y privada? ¿Cómo interactúan?
5. ¿Cómo se pueden aplicar las ideas de la MACCIH a contextos más amplios?
6. ¿Se deberían mejorar las percepciones de la corrupción en las Américas? ¿Por qué o por qué no? ¿Cómo se lo haría?

#### Referencia Bibliográfica

Ávalos, Silva, and Seth Robbins. “Otra Muerte Anunciada: LA MACCIH Se Va De Honduras.” *InSight Crime*, January 22, 2020. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/otra-muerte-anunciada-la-maccih-se-va-de-honduras/>.

Este análisis de la despedida de la MACCIH de Honduras explica los problemas fundamentales de la MACCIH, además de sus logros y su historia. Impulsa el pensamiento profundo en los problemas con la MACCIH, y les invita a considerar cómo la OEA podría mejorar otros programas semejantes que quiera implementar en el futuro. Además, InSight Crime proporciona noticias y análisis confiables de la criminalidad y corrupción en América Latina y el Caribe, así que tal vez puedan encontrar más información relacionada con su propio Estado miembro.

“La Gobernabilidad Democrática Como Respuesta Efectiva y Perdurable a Los Desafíos De América Latina.” *Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional)* , February 28, 2021, 6–49. <https://doi.org/10.31752/idea.2021.66>.

Este informe discute la situación democrática actual en América Latina, incluyendo los efectos de la pandemia. Además de enfatizar la urgencia de los problemas, presenta varias reformas posibles que les ayudarán a crear sus propias soluciones innovadoras.

**EL MECANISMO ANTICORRUPCIÓN DE LA OEA. “INFORME HEMISFÉRICO DE LA QUINTA RONDA DE ANÁLISIS.”** MESICIC. *Organización de los Estados Americanos*, March 12, 2020.

[http://www.oas.org/es/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic\\_inf\\_hem\\_final\\_5\\_ronda.pdf](http://www.oas.org/es/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic_inf_hem_final_5_ronda.pdf).

Este es el último informe del MESICIC, que provee un buen ejemplo de sus operaciones y la obra que ahora está realizando. Aunque esté largo, les regala las investigaciones que ha hecho en el año pasado, el propósito del organismo y las organizaciones con las que trabaja.

**OEA. “Misión De Apoyo Contra La Corrupción y La Impunidad En Honduras.”** *Organización de los Estados Americanos*, August 1, 2009.

<http://www.oas.org/es/sap/dsdme/maccih/new/mision.asp>.

Esta página web explica la MACCIH: su misión, sus pilares centrales y su implementación. Si buscan este sitio web, encontrarán varios documentos, noticias y artículos que explican la relevancia y la influencia de esta organización durante su existencia.

**OEA. “OEA - Organización De Los Estados Americanos: Democracia Para La Paz, La Seguridad y El Desarrollo.” OEA: Portal de anticorrupción de las Américas. Organización de los Estados Americanos, August 1, 2009.**

<http://www.oas.org/es/sla/dlc/mesicic/default.html>.

Esta página web centraliza todos los esfuerzos de la OEA contra la corrupción. Les recomiendo que la busquen para saber más del MESICIC, la MACCIH y los otros programas que hay. Además de descripciones, lleva varios documentos que les ayudarán en sus investigaciones.

**Urizar, Alejandro, and Luciana Torchiaro. “Perceptions Remain Unchanged despite Progress in the Americas.” Transparency.org, February 21, 2018.**

<https://www.transparency.org/en/news/perceptions-remain-unchanged-despite-progress-in-the-americas>.

Transparency.org es un líder de la lucha global contra la corrupción, con una multitud de informes, análisis e información con respecto a la corrupción en las Américas y en otras partes del mundo. Además de este artículo específico, pueden buscar soluciones y más información para fortalecer sus argumentos en este sitio web.

**Zovatto, Daniel. “The Rapidly Deteriorating Quality of Democracy in Latin America.” Brookings. Brookings, February 28, 2020. <https://www.brookings.edu/blog/order-from-chaos/2020/02/28/the-rapidly-deteriorating-quality-of-democracy-in-latin-america/>.**

Este artículo examina el futuro de la democracia en Latinoamérica, analizando los problemas sociales y políticos que puedan arriesgarla, incluyendo la corrupción. Aunque fue escrito antes de la crisis del coronavirus, la mayoría de la información todavía aplica a la situación actual.